



PROTECCIÓN CIVIL
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO



Villahermosa, Tabasco a 12 de mayo de 2026
Oficio No. IPCET/DA/0635/2026
Asunto: Reactivo del SEVAC que no aplica al instituto.

**Órgano Superior de Fiscalización
Del Estado de Tabasco
Presente.**

Derivado del cumplimiento en la plataforma SEVAC, manifiesto bajo palabra decir verdad que en el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco:

NO APLICA AL INSTITUTO.

D. 4. 3 El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco manifiesta que no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

Atentamente

ESTADO Y LIBRE SOBERANO DE TABASCO
PODER EJECUTIVO
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

Arturo Santos López.
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

Fernando Felipe Silvan Rojas
Director de Administración

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
PODER EJECUTIVO



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Revisó

Arturo Santos López
Jefe del Departamento de
Recursos Financieros

Elaboró

Leydi Rubí García Ramírez
Auxiliar del Departamento de
Recursos Financieros



2026
año de
**Margarita
Maza**